

"Eravate"

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *"Una corbata de transformación y montaje múltiples"*

POR

Sean Reina

DE

Picac.

Departamento del Est

Francia



El invento que se describe a continuación tiene por objeto una corbata confeccionada de tal modo que se pueda colocar indistintamente y con la misma facilidad haciendo con ella el lazo corredizo o de marinera o el lazo de nudo. Se trata, pues, de una corbata que, mediante una sencillísima y rápida transformación se puede presentar, bien sea bajo el aspecto de una lazada corredizo o de marinero, o bien de nudo. Además, mi sistema de corbata puede adaptarse a cuellos de cualquier tipo, sin necesidad de dar la vuelta al cuello, se puede montar sobre cualquier sistema de porta-corbata y fijarse por medio de cualquier sistema de unión.

Los resultados ventajosos que bastan para caracterizar la corbata, objeto del invento, como un verdadero resultado industrial, se obtiene confeccionando de antemano y uniendo de una manera conveniente los tres elementos que integran la corbata a transformar, a saber: el nudo, la regata o trozo largo y el trozo pequeño.

El dibujo que se acompaña tiene diferentes figuras que muestran las diversas operaciones de fabricación de la corbata, su transformación en lazada de nudo y diversas montajes y fijaciones.

La Fig. 1, muestra el nudo propiamente dicho en vista lateral.

La Fig. 2, es el mismo visto de frente.

La Fig. 3, muestra la regata vista de frente.

La Fig. 4, es una vista de frente del extremo pequeño de la corbata, que sirve para su transformación en lazada de nudo.

La Fig. 5, es una vista de la regata y del extremo o puente pequeño después de hecha la unión.

Las Figs. 6 y 7, muestran la corbata terminada y vista, respectivamente, de frente y de costado.

La Fig. 8, muestra la corbata transformada en lazada de nudo.

La Fig. 9, muestra el montaje de la corbata sobre un sistema cualquiera.



Las Figs. 10 y 11, muestran la corbata montada en lazada de regata o de marinero sobre sostenes o soportes de celuloide y de hilo metálico, respectivamente.

La Fig. 12, es una vista de la corbata montada sobre un collarín elástico de enganche o prendido cualquiera.

La idea esencial del invento consiste en armar sobre un nudo hecho de antemano la regata y la punta pequeña del nudo de lazada.

La Fig. 1, muestra el nudo N hecho de antemano, mas ancho por la parte de arriba que por abajo, como conviene y cosido segun la línea A, de manera que quede habilitado un paso interior O. Este nudo sirve una vez para siempre.

La corbata se puede hacer de dos piezas cosiendo juntas por la línea B la regata propiamente dicha R (véase Fig. 3) y la punta corta P destinada a hacer la lazada de nudo (Fig. 4). Se puede hacer tambien de una sola pieza, de corte especial, de manera que forme la regata propiamente dicha por un lado, y la extremidad pequeña del otro lado. En los dos casos, cuando la regata se presenta en su sitio, el extremo pequeño se presenta al revés, siendo esta inversión por su parte, una característica del invento. La regata, o lazada de marinero terminada presenta la forma característica de la Fig. 5, con su punta grande D y su pequeña punta D¹. Una vez preparados así distintamente el nudo y la regata, es decir, las dos formas de hacer la corbata, para terminar de hacer el lazo basta con introducir la regata en el conducto O del nudo, el sitio de la regata propiamente dicha R sobre la misma cara que la costura del nudo A, y luego se cosen juntos la regata y el nudo por la línea C (véanse Figs. 6 y 7). Una vez terminada así la confección de la corbata es fácil hacer su montura, bien sea con lazo a la marinera o con nudo.

Para transformar la corbata en nudo (véase Fig. 8) se pliega, en el sentido de su longitud, el extremo grande de la regata, al ancho deseado y luego, introduciéndole en el nudo se tira del otro lado hasta dejarle de longitud conveniente en F. Dejandole luego que vuelva a entrar el extremo grande por



- 3 -

el nudo, se deja en *F* la misma longitud que en *E*. El extremo *D* de la regata descansa sobre el cuerpo *R*, y la lazada de nudo, así terminada, tendrá el aspecto de un nudo ordinario hecho a mano.

El montado de esta corbata de transformación sobre un sistema de porta-corbata cualquiera, se efectua de una manera sumamente sencilla, ya se trate, por ejemplo, de un porta-corbata plano de celuloide, como el de la Fig. 10, o de un sistema metálico filiforme (Fig. 11), como el que se describe en la solicitud de patente presentada por el solicitante con fecha 4 de Diciembre de 1926, por: "Un sistema de sosten para corbata", y hasta por un sistema que forme cuello elástico y provisto de un órgano para abrochado cualquiera (véase Fig 12).

En todos los casos, para colocar la corbata se pasa la parte ancha llamada regata alrededor del elemento de sosten, y se introduce en el nudo, y luego se deja que deslice este hasta dejarle bien apretado, quedando entonces montada la corbata según se vé en la figura.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España, es por: "Una corbata de transformación y montaje múltiples"; caracterizándose por la combinación de un nudo abierto, hecho de antemano, con una corbata propiamente dicha que comprende una parte principal ancha, llamada regata, y una extremidad corta y estrecha; estos dos elementos cosidos juntos o formados de una sola pieza, se presentan al revés el uno del otro y se cosen a la largo de su línea de unión o separación, por el borde superior ancho



del nudo y por detrás de este.

"Una corbata de transformación y montaje múltiples";
tal y como queda substancialmente descrito en la presente
memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por
una sola cara.

Madrid, 6 de Diciembre de 1926.

Jean Roura.

P.P.

Por Poder
de SANTOS GEREZO

Fig.1.

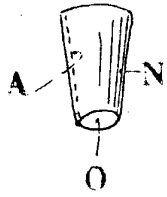


Fig.2.

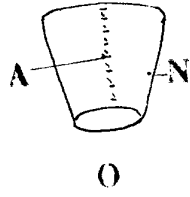


Fig.3.

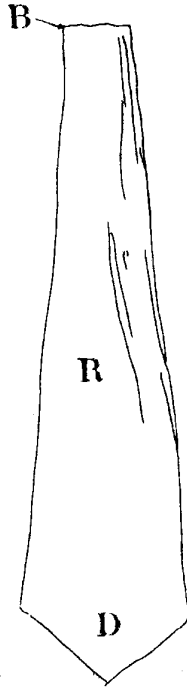


Fig.4.

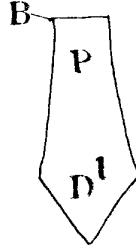


Fig.5.

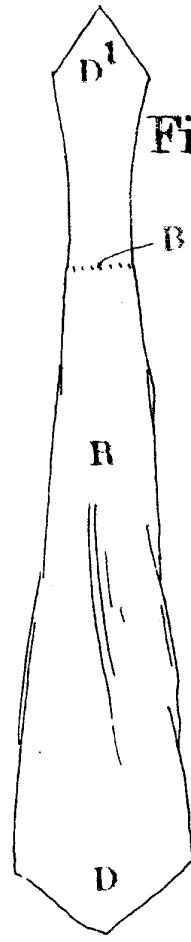


Fig.6.

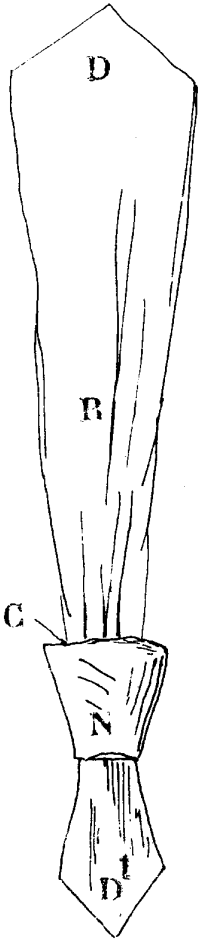


Fig.7.

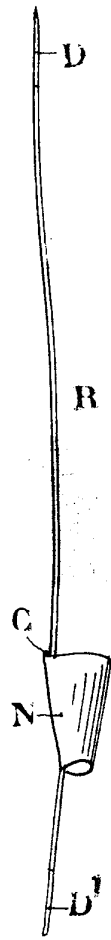


Fig.8.

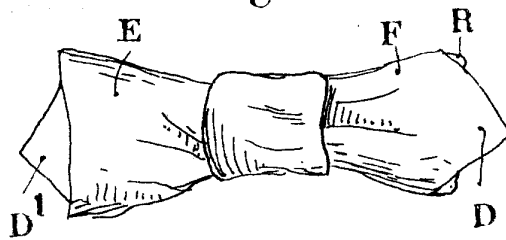


Fig.9.

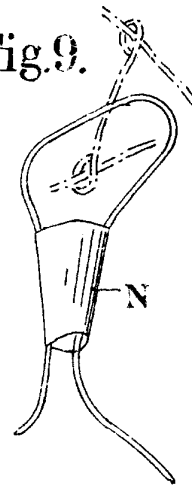


Fig.10.

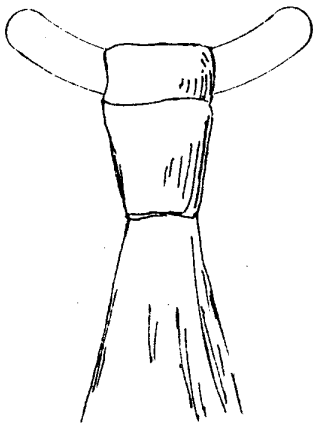


Fig.11.

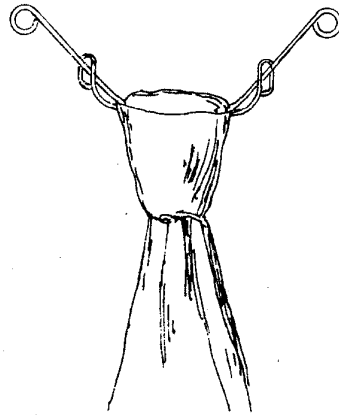
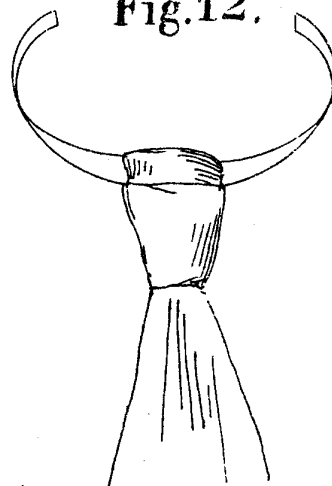


Fig.12.



Madrid, 6 Diciembre 1906.